

CONTRATISTA	ANGELA CÓRDOBA VALDERRAMA	C.C.	1.116.777.441
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de una profesional del derecho especialista en derecho laboral y de la seguridad social como apoyo a la gestión jurídica y del Talento Humano de la Contraloría Departamental de Arauca, así como del control fiscal.		
VALOR DEL CONTRATO	Veinticinco Millones de Pesos M/Cte. (\$25.000.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) meses		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 de julio de 2026		
FECHA DE LEGALIZACIÓN	29 de julio de 2026		
FECHA DE INICIO	29 de julio de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	28 de diciembre de 2026 (o máximo hasta el 31 de diciembre de 2026 conforme a la cláusula cuarta)		

Entre los suscritos **LEONARDO ALFREDO CUADROS CISNEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.594.863 expedida en Arauca, en su calidad de Contralor Departamental de Arauca y en calidad de supervisor del contrato designado mediante la Resolución No. 122 de 2026, por parte de la Contraloría Departamental de Arauca, y la abogada **ANGELA CÓRDOBA VALDERRAMA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.777.441 de Arauca, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO previa verificación del cumplimiento total de los requisitos legales y contractuales de perfeccionamiento y ejecución, tales como la expedición del Registro Presupuestal No. 180 del 29 de julio de 2026 y la acreditación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Arauca, 29 de julio de 2026.



LEONARDO ALFREDO CUADROS CISNEROS
Contralor Departamental de Arauca



ANGELA CÓRDOBA VALDERRAMA
Contratista